

EL DIARIO

Periódico de la mañana

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Págs. adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

El Diario

es el periódico más barato de la provincia

Más sobre Buenamadre

¡Quién había de decir que la desamortización civil y eclesiástica de que tanto abominó la Iglesia, había de ser practicada por la Iglesia misma! Y sin embargo, la enagenación de los «Campos de Buenamadre» por la mitra salmantina ha sido una copia del tan condenado procedimiento liberal, por el cual tantas maldiciones se habrán echado á Mendizabal. Pero se dirá: es que la Nación enagenaba cosas cuya propiedad—en aquel estado de derecho—no le pertenecían.

Y nosotros contestamos: es que aquellas enagenaciones no se hicieron á título gracioso, y la Iglesia permite actualmente por ellas muy sendos millones.

Dejemos á un lado si desde el punto de vista del derecho civil y canónico es posible ó factible ese género de enagenaciones, cosa muy discutible y muy discutida puesto que funcionarios públicos de la competencia que suelen tener en estas materias los Registradores de la Propiedad, hanse negado á veces á sancionar tales enagenaciones.

Así es en efecto. Cuando la mitra salmantina ha vendido bienes procedentes de capellanías eclesiásticas en esta provincia, ha luchado con dificultades enormes para lograr que los respectivos contratos de compra-venta se inscribieran en algunos Registros de la propiedad, sin llegar á conseguirlo en alguno de ellos.

La cuestión pues, en el aspecto civil y en el canónico, puede muy bien ser debatida con muy distintos criterios, pero no es esa fase por el lado en que nosotros queremos por ahora considerarla, sino en el económico y social, bajo los cuales puede juzgárela con mayor imparcialidad.

Es indudable que el empeño desamortizador, si pudo en España producir un grandísimo bien á principios del siglo XIX y en la época siguiente, poniendo en circulación grandes masas de propiedad entregadas á la mano muerta, en los tiempos presentes no hace otra cosa sino apresurar brutalmente el imperio del régimen capitalista y consolidar el predominio de la burguesía.

Un hondo malestar se advierte entre nosotros, especialmente en las poblaciones rurales, originado por la precaria situación á que se van viendo reducidos los colonos. La enorme subida de las rentas; la eliminación de renteros en los pueblos de señorío

y en las alquerías de algun vecindario, y la enagenación por los propietarios antiguos de grandes fincas á precios subidísimos y en favor de una ó de muy pocas personas, generalmente capitalistas ó usureros, agravan de tal modo la situación de nuestro país agrícola y de la población rural, que crean entre nosotros una verdadera cuestión social de índole agraria y de caracteres muy alarmantes.

Como un factor en el origen de ese conflicto puede contarse á la mitra salmantina, no tan solo por la venta de la dehesa de Buenamadre que acaba de realizar, sino por las demás enagenaciones indicadas, entre las cuales figura aquella como la más importante, y viniendo todas ellas á demostrar que la desamortización se practica por el señor Obispo de Salamanca como una norma de conducta y como un plan sistemático.

Porque lo que hay de más grave en el asunto de la venta de Buenamadre, es que no se trata de un hecho aislado, sino enlazado con otros muchos de igual índole. Este en particular tiene por sí mismo caracteres muy especiales que hacen que sea el más saliente de cuantos se han realizado con arreglo á ese plan.

No tenemos inconveniente en conceder que sin duda el señor obispo de Salamanca, al preferir entre los compradores que pudieran haberse presentado á los mismos antiguos renteros de la dehesa, no lo hizo sino con la sana intención de favorecerlos; pero esos desgraciados colonos que se han visto amenazados por el peligro de caer en manos de un propietario que les hubiera elevado las rentas en la crecida proporción del precio á que hubiera comprado la finca, han preferido adquirirla por sí mismos, sin reparar en el coste y sin medir los graves riesgos á que quedan expuestos.

O mucho nos engañamos, ó esos obcecados y nuevos propietarios, por el subidísimo precio en que se han visto obligados á adquirir su propiedad, tendrán, antes de mucho, que dar en quiebra ó caer en manos de los prestamistas, que vendrán á ser, en último término, los dueños de la dehesa enagenada.

Así, las buenas intenciones de nuestro Prelado resultarán completamente estériles, y la venta por él realizada vendrá á ser un hecho más en la serie de los que hacen surgir entre nosotros el hondo problema agrario.

Crónica ligera

—¿Usted qué és, ruso ó del Celeste imperio?

Esta es la pregunta que está en todos los labios desde que rusos y ja-

poneses han empezado á tirarse los trastos á la cabeza con detrimento de nuestra nacionalidad, porque á la postre nosotros somos los que hemos de salir perdiendo, á pesar de no habernos metido en nada.

Conozco á más de una familia que se pasa el día con la nariz metida entre el Japón y Corea siguiendo en el mapa las marchas y contramarchas de los japoneses, á la vez que riñe con el pariente más próximo en su imaginaria excursión sobre cuál de los dos ejércitos resultará vencido, y no falta, en cambio, quien ante la serie de conflictos que se avecinan exclama distraído—A mí ¡piscis!

Pues á mí ¡el gordo! porque más me preocupan hoy que la guerra ruso-japonesa unos cuantos pobres que allá, cerca del río, he visto apoyados contra la muralla, almorzar bajo un sol benigno que les hacía guiñar los ojos marcando profundas arrugas en sus caras y pardeando sus ropas.

Como la guerra ruso-japonesa ahora está muy lejos me han impresionado más que sus barbaries, los rostros terrosos y arrugados de los pobres, que alejados de todos, allá, cara al sol, parecían saborear la vida, engullendo las escurrajas de un caldo miserable, con unas cucharas de estaño que brillaban con reflejos metálicos cuando salían de sus bocas, bordeadas de crecidas barbas, negras junto á la piel, y blancas en sus extremidades.

¡Oh! muy interesante, muy conmovedora la guerra ruso-japonesa... pero cuando no tengamos junto á nosotros pequeñas miserias, tan tristes y conmovedoras!

Luis Romano.

AL VUELO

—¿Ha leído Vd. el último número del *Boletín del Ayuntamiento*?

—No, señor.

—Pues no sabe Vd. lo que se ha perdido, puesto que en él viene un artículo de nuestro alcalde. Oiga usted:

«A los Ayuntamientos toca más que á ninguna otra entidad la resolución de los problemas sociales que influyen de manera poderosa en el bienestar ó desdicha de los grandes núcleos que pueblan las humanas Babilonias»

—¡Anda diez! ¡Vaya una frasecita! ¡Y yo que creía que á don Antonio no se le ocurría más que aquello de «*recipe*»!...

Indudablemente nuestro alcalde es un *babilonio* literario.

Aún dice más; verá Vd. cómo continúa ese parrafito:

«y que forman lo que se ha dado en llamar, en los tiempos modernos, «*las colectividades del proletariado*»

—En qué quedamos, don Antonio? ¿las ciudades modernas son Babilonias, ó asilo para mendigos?

**

Un periódico de la capital vuelve á insistir en la peregrina idea de que las simpatías de los salmantinos, están de parte de los japoneses.

Alabamos la perspicacia del colega, que ha descubierto lo que á nuestro juicio anda tan oculto.

Desengáñese el colega, los salmantinos ante la actual guerra, están como el aragonés del cuento, que oía indiferente el sermón de pasión, porque él ya había llorado cuando lo oyó predicar en su parroquia.

Nosotros nos guardamos las simpatías para nosotros mismos, y nos contentamos con agradecer por igual, el favor que nos hacen rusos y japoneses, haciendo que el trigo suba de precio.

Carta de París

Mientras ustedes ahí en España celebran el decrepito Carnaval, dedicando á tan ridículo y decadente culto nada menos que tres días, y aun cuatro en algunas poblaciones como Madrid, donde también el miércoles de ceniza suele haber mascaradas por calles y paseos, aquí en París se dedica un solo día á la fiesta carnavalesca. Es este, el último de los días españoles, el martes, que los franceses llaman *gordo craso* (*mardi-gras*) como en algunos pueblos de nuestro país sigue llamándose todavía «*Domingo gordo*» al primero de los días de antrojo.

La manera de celebrarse aquí el *mardi-gras*, es semejante, sino igual al modo como ahí se celebran los carnavales, aunque abundando mucho menos los disfraces y las mamarrachadas, muy poco limpias muchas de ellas, que ahí suelen verse.

En cambio hay verdadero afán por adornar carrozas, y entre éstas nunca faltan, pregonando el mercantilismo de nuestros tiempos, las «carrozas-reclamos» que las casas comerciales lanzan á los *boulevares*, muy vistosamente adornadas algunas.

El tiempo este año ha convidado muy poco á divertirse; la muchedumbre, sin embargo, despreciando las amenazas atmosféricas, se echó el martes á la calle y cuajó literalmente todos los *boulevares* en las horas de la tarde.

De tres á cuatro, la batalla de *confetti*, del que aquí se hace verdadero derroche, había llegado á todo su apogeo y en ella, como muy poéticamente decía al día siguiente un periódico, *ne manqué quere qu'un rayon de soleil*. Pero el rayito de sol estuvo muy lejos de llegar; lo que llegó, hacía las cuatro y media, fué la temida lluvia y el cambio de decoración fué entonces completo: se tomaron por asalto las mesas de los cafés y los ómnibus y «fiacres», y la gente que

quedó á pié en pleno *boulevard* y que huía á la desbandada, lo hacía hundiéndose en una espesa pasta multicolor formada por *confetti* y el barro.

Y así terminó el *mardi-gras*, en el que este año ha habido también alguna nota de actualidad, relacionada con la actual guerra de oriente: ha consistido esta en las canciones que se oían por todas partes y que se vendían impresas, haciendo con ellas buen negocio los vendedores, y en un juguete (muy barato á diez céntimos) «la cuestión ruso-japonesa», especie de baraja del diablo» como se llamaba ahí otro juguete en mis tiempos de muchacho, que al hacer caer los cartoncillos unidos por medio de cintas, permite leer, á voluntad «viva el Japón» y «viva Rusia», dando así gusto á todos, á rusófilos y japonófilos. Sabido es que aquí abundan mucho más los primeros que los segundos.

Pocas noticias puedo darles hoy para terminar esta carta, que ya se va extendiendo también demasiado.

El Presidente M. Loubet que salió hace unos días para Montelímar acompañado de su señora, continúa haciendo desde allí algunas excursiones; últimamente ha ido á Mazeuc y á Grignan á visitar á sus parientes. Es un Presidente que tiene la manía de su pueblo y de la familia y aprovecha frecuentemente las vacaciones, lo mismo que cualquier estudiantillo, para dedicarlas á los suyos.

—Ha terminado felizmente la huelga de los trabajadores del «Este Parisien». Todo el personal ha vuelto á hacer servicio, sometiendo sus diferencias con la Compañía á un arbitraje.

—El otro día ocurrió aquí un caso curioso, que contaré para terminar. No me parece que sea muy frecuente el dejar en «prenda» á una mujer respondiendo de una deuda, como podría dejarse el gaban ó una ataja.

Pues así pasó. Un obrero mecánico entró á almorzar en un restaurant del *boulevard Pasteur*, acompañado de una costurera, «agregada» suya, y se hicieron servir un buen *rapaso*. Cuando llegó el momento de pagar (el cuarto de hora de Rabelais) el mecánico, declaró, con la mayor inocencia, que no tenía un céntimo.

—Vivo aquí al lado—dijo—y voy en busca de dinero. Y añadió:

—Aquí queda mi mujer, en prenda. Salió, y... la del humo. A estas horas no ha parecido todavía.

La infeliz costurera, víctima también de aquel engaño, fué enviada al Depósito.

Ahora me explico porqué en España suele llamarse algunas veces «prenda» á las mujeres. Lo que no sabía yo es que nadie hubiera querido hasta ahora que lo fueran realmente.

RENÉ

Agricultura y mercados

Salamanca

Precios al detall (del día 21.) Candeal 49 reales las 94 libras. Cebada á 26 id. fanega. Centeno á 36. Algarrobas á 33-50 secas y buenas. Barbilla sin entradas. Rabien id. id. Para Barcelona se vendió algo de trigo á 50 1/2 reales sobre wagón. Superior á 51. Tendencia al alza. Pecas entradas.

MEDEINA DEL CAMPO.

Entraron ayer 1.200 fanegas de trigo que se vendieron de 48-50 á 49 las 94 libras. Centeno á 34 id. id. Algarrobas á 32. El trigo está en alza. Los demás cereales no.

GUIJUELO.

Con regular concurrencia rigieron en el último mercado de este pueblo los siguientes precios.

Trigo superior, á 49 reales. Centeno á 34. Cebada á 30. Algarrobas á 29. Garbanzos de 100 á 120 reales. Carne de res arroba 75 á 80. Cerdos cebados 58 reales arroba. Tocino fresco 70 reales arroba. Patatas 0-95 de peseta arroba.

El Corresponsal.

Sección Oficial

De la Gaceta

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de nombramientos de registradores de la propiedad. Otra disponiendo la creación de Juzgados municipales en Bilbao, Gijón y Santander. Otra determinando el procedimiento que ha de seguirse en los Registros de la propiedad cuando no sea posible, durante las seis horas en que han de estar abiertos, extender en el diario todos los documentos que se presenten.

Por telégrafo

Senador por Valladolid

Ayer á las seis de la tarde recibimos de nuestro activo corresponsal en Valladolid el siguiente despacho: Valladolid 20

Terminó elección Senador Universidad, estuvo primer lugar Prida, segundo Ureña, tercero Arrimadas, cuarto Amado. Gobierno echó el resto para el triunfo Prida; detalles correo



INSTRUCCIÓN GENERAL DE SANIDAD PÚBLICA

Continuación.

sustituido; y los segundos, se los reservarán íntegramente.

Art. 168. Las licencias que á los médicos propietarios se les concedan, habrán de estar justificadas con arreglo á las disposiciones vigentes para empleados civiles, no pudiendo disfrutar de ellas dos años seguidos. Tampoco podrá autorizarse la sustitución durante dos temporadas consecutivas. El Médico director que, sin la correspondiente autorización del Inspector general, se ausente de su establecimiento, será separado del

El accidente del Vizconde de Garcigrande

La carrera de automóviles organizada por la revista «Arte y Sport» ha tenido fatales consecuencias para el señor Vizconde de Garcigrande, que como espectador la presenciaba.

Cerca del Escorial, al subir una cuesta el automóvil que guiaba el señor Garcigrande, se rompió el neumático de una rueda, ocasionando el vuelco del vehículo, en el que con su dueño iban sus dos hijas, un chauffeur y un mecánico, todos los cuales quedaron tendidos sobre la carretera, inmóviles y ensangrentados.

El chauffeur que fué el primero que se repuso, dando pruebas de un valor extraordinario, ayudó á los demás heridos que fueron asistidos por el Dr. Carrillo, que se hallaba en las proximidades del lugar del accidente haciéndoles la primera cura.

Al vizconde de Garcigrande se le apreció una gran herida sobre la ceja derecha, otra en la parte posterior de la cabeza y numerosas erosiones.

Al chauffeur se le apreció entre otras heridas la fractura del peroné de la pierna derecha y otra herida extensa en la parte superior del cuero cabelludo. Las hijas resultaron con ligeras erosiones.

Todas las heridas fueron transportadas al Escorial y más tarde á Madrid.

La herida del Vizconde es de pronóstico reservado.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos Florencio confesor, Santos Pedro, Damian y Orduño y Santa Marta vígen y martir.

Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.

Iglesia de San Sebastián.—Por la tarde al parar el címbalo, ejercicio de Viacrucis.



De Valladolid

La elección de senador por la Universidad.—El triunfo del canero.—La imparcialidad de Maura.

Hoy se ha celebrado la elección de senador por esta Universidad, triunfando el candidato ministerial D. Joaquín Fernández y el claustro de doctores demostró una vez mas que es materia caciquil en su mayor parte.

Para que se confirme lo de que en este desdichado país ocurre siempre lo que no debe ocurrir, Prida, asturiano clerical, sin simpatías en el claustro, y desconocido en Castilla, derrota á Ureña, Amado y Arrimadas, vallisoletanos por nacimiento y vecindad, de reputación conocida, republicano el uno y liberales los otros y con amigos y carinos en el claustro y en Valladolid.

¿Porqué? Los doctores de esta Universidad sabrán explicarlo si quisieran, pero seguro estoy de que muchos no querrán ni volver á hablar de esta elección senatorial, porque se

avergonzarán de sí mismos. á juzgar por lo que se dice y cuenta.

Por mi parte creo, que Prida ha triunfado por ser ministerial y clerical, lo cual es el mejor título que puede presentar cualquiera en esta Universidad tan conquida en España por su inutilidad y servilismo, como desconocida en el extranjero.

Además aquí hay muchos doctores, pero muy pocos doctos y con decir que el año de los electores esta mañana que Ureña no podía triunfar porque sus ideas avanzadas y republicanas no podían ser admitidas en ninguna Universidad, puede juzgarse de la calidad de estos claustros. Ganas me dieron de contestar al que tal oi que dedicara la borla á limpiar el polvo y el título á envolver garbanzos, pero como yo no tengo ni borla, ni título, me callé pensando si algunos perderán el sentido común y la sustancia gris al adquirir esos distintivos de doctor.

Pero además del clericalismo y sumisión de este claustro á todo lo que sea poder, y además de la poca, escasa cultura de este claustro, ha existido otra causa para que triunfara el sincero Prida. Que Maura, apesar de su pregonada sinceridad electoral, ha echado el resto no solo para que fuera derrotado, sino para que tuviera pocos votos el republicano Ureña.

Se sabía que podían quedar como únicos beligerantes Ureña y Prida; se sabía que en ese caso podía ser el triunfo del primero; y era necesario á toda costa que no hubiera un senador más republicano. Habla que impedirlo á todo trance.

¿Cómo? Pues apretando las clavijas á los doctores, como se aprietan á serenos, guardias municipales, empleados etc., en otras elecciones, y apelando á todas las intrigas y á todos los medios. Y como los rectores, y decanos, y directores de establecimientos á pesar de su ciencia, y mucetas y títulos, se diferencian muy poco de los guardias municipales, cuando de asuntos electorales se trata, pues dió resultado la cosa, y viva la sinceridad electoral.

Además, parece que el sincero é imparcial Maura, ha exigido en estos últimos días al monárquico y liberal Montero, que influyese cerca de Sánchez Roman, para que éste á su vez, convenciesera á su cuñado Ureña de que retirara la candidatura, y en el caso de que no lo hiciera, que todos los elementos monteristas, canalejistas, liberales y demás, apoyasen la candidatura de Prida, pues no podía consentirse que siendo monárquicos, apoyaran á un republicano.

Yo no sé si todo eso habrá ocurrido, pero lo que sí sé, es que algunos de esos monteristas y liberales, han votado á Prida, según se dice, y que hoy la lucha electoral en esta universidad, ha sido entre liberales y no liberales, ó mejor aun, clericales y no clericales. El claustro ha caído, por tanto, del lado del clericalismo, de la esclavitud, de la servidumbre.

¡Hermoso espectáculo, consecuencia naturalísima de Maura en el poder; los fondos públicos con una baja de tres enteros en un día, y los cambios al cuarenta!

Y basta de elección. ¡Ah! Se me olvidaba. El demócrata, liberal, avanzado, modernista y joven Santiago Alba, que en tiempo fué del brazo de

los propietarios, quienes no podrán abrir la temporada siguiente sin justificar el pago debido al Inspector. La Inspección general de Sanidad interior resolverá cuantas dificultades é incidencias sobre ello se originen.

Art. 171. Los Médicos habilitados nombrados por los propietarios, serán personalmente responsables de las faltas de higiene y de régimen sanitario y terapéutico en los establecimientos, del mismo modo que en sus cargos los Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo.

En igual forma que éstos, deberán aquéllos llevar un libro de estadística é inscripción, y de cualquiera omisiones ó inexactitudes observadas en él, ó en los documentos relacionados con él mismo, responderán, el Médico en primer término, y subsidiariamente el propietario.

Por la expedición de la papeleta

El Gobierno, accediendo á lo so-

los propietarios, quienes no podrán abrir la temporada siguiente sin justificar el pago debido al Inspector. La Inspección general de Sanidad interior resolverá cuantas dificultades é incidencias sobre ello se originen.

Art. 171. Los Médicos habilitados nombrados por los propietarios, serán personalmente responsables de las faltas de higiene y de régimen sanitario y terapéutico en los establecimientos, del mismo modo que en sus cargos los Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo.

En igual forma que éstos, deberán aquéllos llevar un libro de estadística é inscripción, y de cualquiera omisiones ó inexactitudes observadas en él, ó en los documentos relacionados con él mismo, responderán, el Médico en primer término, y subsidiariamente el propietario.

Por la expedición de la papeleta

El Gobierno, accediendo á lo so-

los propietarios, quienes no podrán abrir la temporada siguiente sin justificar el pago debido al Inspector. La Inspección general de Sanidad interior resolverá cuantas dificultades é incidencias sobre ello se originen.

Art. 171. Los Médicos habilitados nombrados por los propietarios, serán personalmente responsables de las faltas de higiene y de régimen sanitario y terapéutico en los establecimientos, del mismo modo que en sus cargos los Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo.

En igual forma que éstos, deberán aquéllos llevar un libro de estadística é inscripción, y de cualquiera omisiones ó inexactitudes observadas en él, ó en los documentos relacionados con él mismo, responderán, el Médico en primer término, y subsidiariamente el propietario.

Por la expedición de la papeleta

El Gobierno, accediendo á lo so-

los propietarios, quienes no podrán abrir la temporada siguiente sin justificar el pago debido al Inspector. La Inspección general de Sanidad interior resolverá cuantas dificultades é incidencias sobre ello se originen.

Art. 171. Los Médicos habilitados nombrados por los propietarios, serán personalmente responsables de las faltas de higiene y de régimen sanitario y terapéutico en los establecimientos, del mismo modo que en sus cargos los Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo.

En igual forma que éstos, deberán aquéllos llevar un libro de estadística é inscripción, y de cualquiera omisiones ó inexactitudes observadas en él, ó en los documentos relacionados con él mismo, responderán, el Médico en primer término, y subsidiariamente el propietario.

Por la expedición de la papeleta

El Gobierno, accediendo á lo so-

los propietarios, quienes no podrán abrir la temporada siguiente sin justificar el pago debido al Inspector. La Inspección general de Sanidad interior resolverá cuantas dificultades é incidencias sobre ello se originen.

Art. 171. Los Médicos habilitados nombrados por los propietarios, serán personalmente responsables de las faltas de higiene y de régimen sanitario y terapéutico en los establecimientos, del mismo modo que en sus cargos los Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo.

En igual forma que éstos, deberán aquéllos llevar un libro de estadística é inscripción, y de cualquiera omisiones ó inexactitudes observadas en él, ó en los documentos relacionados con él mismo, responderán, el Médico en primer término, y subsidiariamente el propietario.

Por la expedición de la papeleta

El Gobierno, accediendo á lo so-

los propietarios, quienes no podrán abrir la temporada siguiente sin justificar el pago debido al Inspector. La Inspección general de Sanidad interior resolverá cuantas dificultades é incidencias sobre ello se originen.

Art. 171. Los Médicos habilitados nombrados por los propietarios, serán personalmente responsables de las faltas de higiene y de régimen sanitario y terapéutico en los establecimientos, del mismo modo que en sus cargos los Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo.

En igual forma que éstos, deberán aquéllos llevar un libro de estadística é inscripción, y de cualquiera omisiones ó inexactitudes observadas en él, ó en los documentos relacionados con él mismo, responderán, el Médico en primer término, y subsidiariamente el propietario.

Por la expedición de la papeleta

El Gobierno, accediendo á lo so-

los propietarios, quienes no podrán abrir la temporada siguiente sin justificar el pago debido al Inspector. La Inspección general de Sanidad interior resolverá cuantas dificultades é incidencias sobre ello se originen.

Art. 171. Los Médicos habilitados nombrados por los propietarios, serán personalmente responsables de las faltas de higiene y de régimen sanitario y terapéutico en los establecimientos, del mismo modo que en sus cargos los Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo.

En igual forma que éstos, deberán aquéllos llevar un libro de estadística é inscripción, y de cualquiera omisiones ó inexactitudes observadas en él, ó en los documentos relacionados con él mismo, responderán, el Médico en primer término, y subsidiariamente el propietario.

Por la expedición de la papeleta

El Gobierno, accediendo á lo so-

los propietarios, quienes no podrán abrir la temporada siguiente sin justificar el pago debido al Inspector. La Inspección general de Sanidad interior resolverá cuantas dificultades é incidencias sobre ello se originen.

Art. 171. Los Médicos habilitados nombrados por los propietarios, serán personalmente responsables de las faltas de higiene y de régimen sanitario y terapéutico en los establecimientos, del mismo modo que en sus cargos los Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo.

En igual forma que éstos, deberán aquéllos llevar un libro de estadística é inscripción, y de cualquiera omisiones ó inexactitudes observadas en él, ó en los documentos relacionados con él mismo, responderán, el Médico en primer término, y subsidiariamente el propietario.

los republi anos, votó hoy la candidatura de Prida, en unión de otros dos esclavos suyos, únicos que tiene en el claustro. Sin duda ya está haciendo el amor á Maura.

—Los ahogados en el Pisuerga, aun no han parecido, y se desconfía ya de que parezcan.

El Corresponsal.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA TERRITORIAL

El sábado se celebró la vista de un incidente del Juzgado de Béjar, figurando como litigantes, Daniel Hoyos y su esposa Candelas Sánchez, sobre apelación de un auto en que se ordena sea reintegrada al domicilio conyugal. —Informaron como abogados los señores Fernández de Velasco (don Godofredo) y Lezano (don Jesús).

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera Vista de la causa instruida en el juzgado de Salamanca por hurto contra Antonio Sánchez, actuando como ponente el Sr. Martín, abogado señor Castro, procurador señor Sánchez.

Sección segunda Sumario de la causa por jurados del juzgado de Alba contra Santos Olivera y otros por homicidio, Ponente señor Martín, defensores señores Beato Giménez y Salamanca, procuradores Polo, Estal y Morató.

LOCALES

Por el señor Gobernador civil se ha expedido el título de la mina nombrada «Matilde» de dieciséis pertenencias de hierro, propiedad de don Felix González, vecino de Barruecopardo; y á favor de don Jorge Roock, vecino de Bilbao, el de la mina «La Brasileira» de diez pertenencias de hierro, sitas las dos en término municipal de Barruecopardo.

El director de esta cárcel correccional denuncia al señor Gobernador haber fallecido el recluso por robo de caballerías Inocencio Carnicero.

Ha sido detenido un sujeto llamado Abel Hernandez, por hurtar un bato de cobre de una escalera de una casa de la calle de Zamora.

Se ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

Los siete expendedores de vinos denunciados ayer, han sido multados en veinticinco pesetas cada uno.

Hoy ha salido para Peñaparda, como delegado del Gobierno, para la constitución de aquel Ayuntamiento, el oficial don Sebastian Dominguez

La sociedad de obreros constructores de carruajes ha enviado á este Gobierno, para su aprobación, el extracto de la liquidación de cuentas del último trimestre del año próximo pasado.

El Gobierno, accediendo á lo so-

los propietarios, quienes no podrán abrir la temporada siguiente sin justificar el pago debido al Inspector. La Inspección general de Sanidad interior resolverá cuantas dificultades é incidencias sobre ello se originen.

Art. 171. Los Médicos habilitados nombrados por los propietarios, serán personalmente responsables de las faltas de higiene y de régimen sanitario y terapéutico en los establecimientos, del mismo modo que en sus cargos los Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo.

En igual forma que éstos, deberán aquéllos llevar un libro de estadística é inscripción, y de cualquiera omisiones ó inexactitudes observadas en él, ó en los documentos relacionados con él mismo, responderán, el Médico en primer término, y subsidiariamente el propietario.

Por la expedición de la papeleta

El Gobierno, accediendo á lo so-

los propietarios, quienes no podrán abrir la temporada siguiente sin justificar el pago debido al Inspector. La Inspección general de Sanidad interior resolverá cuantas dificultades é incidencias sobre ello se originen.

Art. 171. Los Médicos habilitados nombrados por los propietarios, serán personalmente responsables de las faltas de higiene y de régimen sanitario y terapéutico en los establecimientos, del mismo modo que en sus cargos los Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo.

En igual forma que éstos, deberán aquéllos llevar un libro de estadística é inscripción, y de cualquiera omisiones ó inexactitudes observadas en él, ó en los documentos relacionados con él mismo, responderán, el Médico en primer término, y subsidiariamente el propietario.

Por la expedición de la papeleta

El Gobierno, accediendo á lo so-

los propietarios, quienes no podrán abrir la temporada siguiente sin justificar el pago debido al Inspector. La Inspección general de Sanidad interior resolverá cuantas dificultades é incidencias sobre ello se originen.

Art. 171. Los Médicos habilitados nombrados por los propietarios, serán personalmente responsables de las faltas de higiene y de régimen sanitario y terapéutico en los establecimientos, del mismo modo que en sus cargos los Médicos Directores pertenecientes al Cuerpo.

En igual forma que éstos, deberán aquéllos llevar un libro de estadística é inscripción, y de cualquiera omisiones ó inexactitudes observadas en él, ó en los documentos relacionados con él mismo, responderán, el Médico en primer término, y subsidiariamente el propietario.

Por la expedición de la papeleta

El Gobierno, accediendo á lo so-

los propietarios, quienes no podrán abrir la temporada siguiente sin justificar el pago debido al Inspector. La Inspección general de Sanidad interior resolverá cuantas dificultades é incidencias sobre ello se originen.

licitado por el vicepresidente de la Comisión provincial, ha acordado anunciar la subasta para la fabricación de diez mil kilogramos de pan con destino á esta cárcel correccional.

Por don Julio Beltrand, vecino de Gijón, se ha presentado el registro de treinta y seis pertenencias de mineral de hierro para una mina de hierro titulada «Blanquita Beltrand», en el término municipal de Payo (El).

El gobernador civil de Zamora ha remitido á la jefatura de minas de esta provincia, para su demarcación, el expediente en tramitación denominado «Virgen de la Piedra» de veinte pertenencias de hierro, incoado á instancia de don Domingo Ferrano, vecino de Valladolid.

Por el señor Gobernador civil, á propuesta del señor Ingeniero Jefe de Minas de la provincia, se previene á los Alcaldes de los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad, el más exacto cumplimiento de cuanto se previene en el Reglamento vigente de policía minera de 1838, en el capítulo XIII, artículos del 197 al 119, ambos inclusive, sobre las canteras que están en explotación en la provincia y las que en lo sucesivo reanuden ó empiecen sus trabajos, según circular de 23 de los corrientes que aparecerá en el Boletín oficial.

Un carro cargado de hierro volcó en la carretera de Zamora, pillando una de las ruedas al conductor de él, que milagrosamente resultó ileso.

El respetable director de la Sucursal del Banco de España de esta plaza, ha sido ascendido á la categoría inmediata, continuando prestando sus servicios en esta Sucursal.

Felicidades al señor Martínez por su nuevo ascenso.

Por el señor Inspector Jefe de minas se ha autorizado á don Manuel Rodríguez para hacer trabajos de investigación en la mina denominada «Clotilde y Leonticra» de 120 pertenencias de cobre, sita en el término municipal de Hinojosa de Duero.

Dentro de pocos días, saldrán para Madrid, los señores D. Luis Maldonado y D. Francisco de la Cueva, para gestionar de común acuerdo, la inclusión en el Escalafón del Profesorado de los actuales catedráticos extraordinarios de las Facultades de Medicina y Ciencias.

Entre siete y media y ocho se oyeron anoche en la Plaza de San Isidro dos detonaciones de arma de fuego que alarmaron á la vecindad.

Lo ocurrido fué lo siguiente.

El dueño del cajón-tienda allí establecido que en la actualidad se halla separado de su mujer, se presentó á esta en el puesto susodicho y después de una breve reyerta disparó contra ella dos tiros de revolver que por fortuna no hicieron blanco en la infeliz mujer.

El agresor que es zapatero de oficio fue detenido en el acto y condu-

necesaria para el uso de las aguas, y por la asistencia facultativa concerniente al mismo, los Médicos nombrados libremente por los propietarios no podrán exigir á cada bañista enolumentos mayores que los asignados al Director Médico perteneciente al Cuerpo, en los establecimientos donde subsista este régimen.

Art. 172. Los Inspectores de aguas minerales serán nombrados previo concurso especial entre los individuos de actual Cuerpo de Médicos Directores, y en la preferencia para adjudicar en el concurso los cargos de la Inspección, se determinará rigurosamente por antigüedad en el escalafón respecto á las promociones, sin obligar al enfermo á ser reconocido.

(Continuará.)

cido á uno de los calabozos del Gobierno. Inmediatamente se dió cuenta al juzgado, que comenzó á instruir el oportuno sumario.

Los bailes de anoche En todos ellos reinó la más absoluta tranquilidad, no habiendo que lamentar el menor incidente, apesar del mucho vino que por allí había.

La señora D^a Teresa de Zuñiga y Cornejo ha dado un donativo de 250 pesetas á las conferencias de San Vicente de Paul de Alba de Tórmes, para que éstas las distribuyan entre las familias pobres de la localidad.

Por telégrafo

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 22, varias horas. Cogida del Platerito

En la novillada de ayer el segundo bicho alcanzó al espada Platerito cuando se tiraba á matar ocasionándole una herida que le impidió continuar la lidia.

Según el parte facultativo el espada ha sufrido una rotura por arrancamiento del tendón de aquiles, producida por contracción muscular.

El Heraldo de Paris

Luis Bonafoux, que como se sabe es el director y propietario de tal periódico, hará en Londres otra edición que ayer inauguró encargando de dirigirla al obrero catalán Giler (víctima del Montjuich).

Por si acaso El gobierno francés ha pedido un informe confidencial acerca de los propósitos de Inglaterra, según asegura la prensa alemana.

do un informe confidencial acerca de los propósitos de Inglaterra, según asegura la prensa alemana.

La dimisión de Mr. Delcassé Ha presentado la dimisión de su cargo de Ministro de Negocios extranjeros del ministerio francés, el Sr. Delcassé que tantos años venia desempeñando el cargo.

Se funda en los ataques, que le han dirigido con motivo de la alianza rusa.

La escuadra inglesa

Ha entrado en el puerto de Vigo la escuadra inglesa del Canal compuesta de nueve buques.

Entre el barco almirante y el «Pelayo» se cambiaron los saludos de ordenanza.

GUERRA Ruso-Japonesa

Buque perseguido.

Dicen de Londres con referencia á un despacho de Tokio, que en Mateny se han oido repetidos disparos de cañon al norte de la península Simone.

Nuevo combate

Dicen de Simonsoki que una embarcación fué perseguida á la altura de Kusen por cuatro barcos, que cesaron en la persecución cerca de Iroshima.

El Ejército portugués.

Los periódicos de Lisboa insisten en la probable y cercana movilización de quince mil hombres del ejército portugués.

Buques ingleses.

Del 29 al 30 de este mes son esperados en Lisboa diez buques de la escuadra inglesa.

Justos por pecadores.

Unos buques rusos persiguieron cañoneando á un barco inglés confundiendo la nacionalidad, presentándole después sus excusas.

Otro barco ruso anclado en Shanghai se negó á abandonar

el puerto hasta que le intimó á cilo el gobernador.

Asedio de Puerto Arturo.

Se ultiman los preparativos por parte de los rusos para resistir el formidable asedio que formalizan fuerzas japonesas. Las autoridades han fijado el precio máximo de los víveres.

El almirante Alexeieff vigila el embarque de las familias fugitivas por evitar se las maltrate.

otra avería rusa.

Reconocido el barco Pallada después de torpedado por los japoneses resultó con el casco partido.

Esta avería no podrá arreglarse en Puerto Arturo por no tener dique seco.

Buño de Corea.

Los japoneses se han apoderado de la Administración coreana, aún protestando e te gobierno de la medida.

Destacamento sorprendido.

Un telegrama de Paris dice que fuerzas de cosacos han sorprendido á un destacamento japonés apresando al comandante que lo mandaba y á los soldados que iban á sus órdenes.

Un combate en prospectiva.

Se espera en brevisimo plazo noticia de un combate que puede predecir el final de la guerra, y que se verificará al norte de Corea.

Los japoneses además confían en apoderarse de Puerto Arturo.

Ultima hora

Madrid 22, 11 m.

Una mujer muerta

En Cartagena, un individuo que conversando con una mujer examinaba un revólver, tuvo la mala suerte que se le disparara, ocasionando la muerte de aquella.

Las salpicaduras

Los periódicos insisten en que la

movilización de nuestro Ejército, se debe á que el Gobierno español, ha recibido notas de los de Inglaterra y Francia.

Con este motivo, el Sr. Soriano, interrogará esta tarde en el Congreso al ministro de Marina.

Espérase que sea muy movida la sesión.

Incendio de un almacén

En Alicante, se ha incendiado el almacén del material de la Junta de obras del puerto.

El fuego, no sin grandes trabajos, pudo localizarse, evitando con esto que se propagara á los almacenes inmediatos, donde hay grandes depósitos de maderas y carbón.

Las pérdidas son de suma consideración.

Por unas copias

En San Lucas de Barrameda, el director de una comparsa que cantó coplas alusivas al alcalde, fué encarcelado; pero esto originó una manifestación popular, que apedreando las casas de los caciques del pueblo, puso en libertad al detenido.

Vapor encallado

En Almería, cerca del Cabo de Gata, ha encallado un vapor francés que todavía, á pesar de los grandes esfuerzos que se realizan para conseguirlo, no ha podido ser puesto á flote.

Maura y las minorías

El Presidente del Consejo ha conferenciado con los jefes de las minorías, para saber la actitud que piensan guardar ante los propósitos de los republicanos. Los jefes de las minorías, contestaron al Sr. Maura, que apoyarían á la republicana, siempre que sus campañas estén dentro del reglamento de la Cámara, y que no consentirán que sean atropellados por el Gobierno, los derechos de los diputados republicanos.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

En varias aldeas de la provincia de la Coruña se han presentado numerosos casos de carbuncosis en el ga-

nado vacuno, lanar y de cerda, sufriendo este último, además grandes estragos por la enfermedad llamada mal rojo.

Los profesores y alumnos que fueron al extranjero pensionados por el ministro de instrucción pública, se quejan de que hasta la fecha no saben cómo ni cuándo han de cobrar sus pensiones, no obstante los ofrecimientos que se les hicieron por cobrar por mensualidades vencidas en el punto de residencia.

Dice El Correo de Zamora:

En el correo de Medina ha llegado parte de la compañía de verso que durante la feria actuará en nuestro Teatro principal bajo la dirección del señor Montijano.

Mañana llegará el completo, y el debut sera el día 25 con La aldea de San Lorenzo y La cuerda floja.

En la carretera que pone en comunicación á Mayorga y Valderaduey (Valladolid), fué acometido el martes, á las doce de la tarde, por tres hombres desconocidos, el vecino de Muelas de los Caballeros de la provincia de Zamora, don Donato Santiago.

Los ladrones le amenazaron con darle muerte si no les entregaba el dinero que llevase en aquellos momentos, viéndose obligado á hacerles entrega de doscientas noventa pesetas, producto de las ventas que había realizado como comerciante ambulante.

La guardia civil del puesto de Mayorga practica activas gestiones para indagar el paradero de los audaces ladrones.

En la prisión de los individuos de la armada del Ferrol, ha ocurrido un sangriento suceso.

Dos de los presos entablaron una reyerta de la que resultó uno de ellos con una tremenda cuchillada en el pecho.

Recomendamos á todos la lectura del anuncio inserto en 4.^a plana referente á la muy acreditada fabrica de chocolate establecida en San Juan de Barbalos.

EL DIARIO se halla de venta en los puestos del Café del Pasaje Kiosco de Barazal Café Castilla



Libro segundo

CAPITULO V

El Estado Mayor

Habiendo anunciado el cocinero que estaba el almuerzo dispuesto, bajaron al comedor el comisario, el teniente, y el alférez, en donde se encontraron ya al médico del barco, hombre como de unos cincuenta años, de buen color y robusto, con los cabellos canosos y rizados.

—¡Que el diablo te lleve, Pedro!—dijo el doctor al teniente—ya hace una hora que nos espera el al-

—¿Pero estais seguro? no sea... —¡Vaya si lo estoy!—contestó el oficial muy impaciente.

—¡Imbecil!—dijo él á sus solas—como si la inquietud de un padre pudiese dejar duda alguna.

—Ahí viene M. Merval, que acaso pueda decirnos más que yo.

—Basta, caballero, no hay necesidad de que lo sepa toda la tripulación.

El que venia era alférez, joven, rubio, buen mozo y elegante, y aunque era muy de mañana, traía ya abotonada y muy ajustada la casaca; sus charreteras nuevas relucían al reflejo del sol, y de un cordón de seda negra con gargantilla de oro, pendía un precioso puñal con el puño de nácar.

Al quitarse el chacó para saludar al teniente, dejó ver una hermosa y bien peinada cabellera rubia, que hubiera causado celos á una mujer.

—How do you do—dijo el oficial con semblante risueño.

—Muy bien, mi querido Merval. ¿Pero como habeis tomado esa mala costumbre de venir hablando el inglés? ¡Ya sabeis que esa lengua no me gusta!

—¡Bah! ¡bah! mi teniente, mal hecho, esa es una antipatia infundada. Yo les he visto por fortuna bastantes veces, y puedo asegureros que son buenas gentes.

—¡Y excelentes marinos, famosos!—dijo el comisario—¡marinos que nos dejan detrás á nosotros; no se puede negar!

El teniente le dirigió una mirada de desprecio; se ruborizó un poco y no contestó.



Table with train schedules for 'Compañía de Medina á Salamanca' and 'Servicios de trenes desde el día 15 de Febrero'. Columns include 'Trenes ascensionales', 'Salida á Salamanca', 'Llegada á Medina', 'Trenes descendentes', 'Llegada á Salamanca', and 'Salida de Medina'. Rows list train numbers and departure/arrival times.



Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plaza de San Juan de Barbalos, núm 12. SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Biblioteca monográfica

de Medicina

Volumen I.—LA ORGANOTERAPIA.

Los suscriptores de EL DIARIO podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100: es decir, por 75 céntimos.

Pedidos á la Administración de EL DIARIO

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando García

Poeta Iglesias, número 10.—Salamanca.

Taller de construcción.—Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones.

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide, Minimos 11, Salamanca

AGUAS BICARBONATADAS-LITÍNICAS

DE

FUENTE-CALIENTE

EN MIRANDA DE EBRO

de especial indicación en las dispepsias, cólicos hepáticos y nefríticos, y manifestaciones viscerales del reuma ó artrismo.

Se venden en botellas al precio de UNA PESETA, la de un litro, en la farmacia de D. Angel Ruiz.—Salamanca.



LACTENA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz.

Plaza Mayor, 36. (Pídanse folletos)



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORIENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espacuosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto.

El incremento alcanza lo por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Félix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33. Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad.

—Sí, mi apreciable comisario; pero en cuanto á esto, valemos tanto como ellos—dijo el alférez.

El teniente después de la expresión indiscreta del comisario, se había apartado bruscamente.

—No puedo ya esperar más; hay que mandar á tierra. ¡Ah! mi hijo... mi hijo...—exclamó él. Y volviéndose á un timonel—Llamad al maestro La Joie—le dijo.

Como cinco minutos después, asomaba por la escotilla un hombre de alta estatura.

Colocóse en seguida dos pasos delante del teniente, se quitó su gorra de lana, tomó el pito de plata y lo acercó á los labios, esperando recibir órdenes.

Este, era maestro La Joie, un antiguo de la Salamandra, un tizado; ¡oh! un puro tizo.

Es imposible figurarse una cosa más triste, más ceñuda, y más horrible que aquella cara amarilla, nerviosa, escuálida y angulosa.

—Aproxímate—dijo el teniente.

El hombre se adelantó un paso.

—¡Más cerca, más cerca!

Y se arrió hasta tocar con el teniente, que le habló un momento al oído.

La Joie hizo con la cabeza una seña expresiva, se puso el gorro, y sin decir palabra, produjo con el pito un sonido agudo y modulado, que en el lenguaje náutico significa: «A embarcar los artilleros de la falúa».

Cinco minutos después, ni más ni menos, estaban ya en pie con los remos levantados á babor de la corbeta, los doce hombres que componían la tripulación del bote.

Maestre La Joie bajó al bote, se sentó á babor de él después de levantar respetuosamente las fundas

azules con flores de lis que le cubrían, y silbó el pito.

Al punto cayeron los remos simultáneamente, cortaron las olas, y no se oyó más que un solo golpe... sin saltar una gota de agua.

Y volvió á silbar otra vez, y los remos empezaron á rozar las olas con tal cadencia y armonía, que parecía que todos los remos recibían el impulso de una misma máquina.

Al poco rato La Joie, saliendo de la barra, puso la proa al desembarcadero del puerto, y desapareció bien pronto detrás del muelle.

